



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de inicio del programa: 2927131 - Programación de aplicaciones y servicios para la nube en la competencia de la transversal de inglés.			
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, Miércoles, 15 de Mayo del 2024		HORA INICIO: 12:00	HORA FIN: 15:00
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 5203 del C.I.C		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo Inicial. 2. Presentación del instructor. 3. Socialización de los resultados de aprendizaje por aprobar en el trimestre en curso. 4. Construcción del acuerdo pedagógico, cronograma, plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal y criterios de evaluación. 5. Compromisos por parte de los aprendices e instructor.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Acta de inicio del programa: 2927131 - Programación de aplicaciones y servicios para la nube en la competencia de la transversal de inglés.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se da la bienvenida a los aprendices recalcando la importancia de la asistencia, la puntualidad y el compromiso adquirido con el programa en curso. 2. Seguidamente, se presenta el instructor a cargo de la competencia trasversal, los objetivos y la agenda de la sesión. 3. El instructor recuerda la competencia y los resultados de aprendizaje trabajados durante el primer trimestre del programa: 2927131 - Programación de aplicaciones y servicios para la nube en la competencia de la transversal de inglés. Competencia: • Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y			



laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultado de aprendizaje:

- Comprender información sobre situaciones cotidianas y laborales actuales y futuras a través de interacciones sociales de forma oral y escrita.
- 4. Consecutivamente, se propone un cronograma del trimestre con su respectivo plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal, criterios de evaluación y el siguiente acuerdo pedagógico:

ACUERDO PEDAGÓGICO DEL GRUPO DE APRENDICES

A. Desarrollo de actividades formativas

Las actividades, guías, talleres y demás recursos pedagógicos se desarrollarán de forma integral dentro de las sesiones formativas, con la orientación y acompañamiento del instructor.

B. Uso de plataformas educativas

Se utilizarán de manera conjunta la plataforma Google Classroom para la realización de actividades y talleres. Estas actividades deberán resolverse y completarse durante las sesiones formativas asignadas.

C. Entrega de productos y evidencias

Los aprendices se comprometen a entregar los productos, talleres y evidencias de aprendizaje dentro de los plazos acordados previamente con el instructor. La entrega puntual de estos productos será fundamental para la evaluación continua.

D. Horario de inicio de la formación

La sesión de formación comenzará de manera puntual entre las 12:00 y las 12:15 Se espera la puntualidad de todos los aprendices, ya que la asistencia tardía afectará el desarrollo de la sesión.

E. Porte adecuado del uniforme

Los aprendices deben presentarse con el uniforme completo y adecuado, cumpliendo con las normas de presentación personal establecidas por la institución. No se permite el uso de gorras, cachuchas ni accesorios no autorizados durante la sesión formativa.

F. Justificación de inasistencias

Las inasistencias deberán ser justificadas formalmente a través del correo electrónico del instructor, indicando la razón de la ausencia y, si es posible, adjuntando el respectivo soporte (certificados médicos, autorizaciones, etc.).



G. Horario de finalización de la formación

La sesión formativa finalizará a las 14:45 Se espera que los aprendices participen activamente durante todo el periodo de formación.

H. Uso responsable de dispositivos electrónicos

El uso de teléfonos celulares está estrictamente prohibido, excepto cuando el instructor lo permita con fines pedagógicos. En todo momento, se debe priorizar la atención y la concentración en las actividades de aprendizaje.

I. Consenso y compromiso de los aprendices

Los puntos de este acuerdo pedagógico han sido discutidos y consensuados por los aprendices y el instructor en la sesión inicial de formación en la transversal de bilingüismo. Los aprendices se comprometen a cumplir con cada uno de los puntos aquí establecidos, con el fin de garantizar una formación eficiente y respetuosa.

5. El instructor de la competencia transversal y los aprendices se comprometen a respetar, cumplir y aplicar los acuerdos pedagógicos establecidos, con el propósito de garantizar una ejecución efectiva y armoniosa de la formación transversal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acta de inicio de la competencia de la transversal de inglés.	Miércoles, 15 de Mayo del 2024	Instructor: Jhon Heimer Ortiz Castañeda	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jhon Heimer Ortiz Castañeda	Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
1. Se adjunta formato de asistencia de los aprendices como aceptación y aprobación de la sesión.				

REGISTRO DE ASISTENCIA / FICHA DEL MES DE 05 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) <u>Asistencia ficha: 2927131</u> <u>A</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carol Echeverría	1005579381			AP	CIC	carthecheverria@ sof.sena.edu.co	321326613		Carol Echeverría
2	Paula Peinado	1129004440			AP	C.I.C	pprdomolaguna@ gmail.com	3123249214		Paula Peinado
3	Verónica Pérez	1005467240			AP	CIC	vervilagosa@ gmail.com	30991299		Verónica Pérez
4	Ismael Durán Solís	1105307224			AP	CIC	isdurasa23@gmail com	3106183962		Ismael Durán
5	Yady Urbane	1110.524557			AP	CIC	yadyurbane@ hotmail.com	3124909061		Yady Urbane
6	Andrés Pineda	1050287180			AP	CIC	andrestelipe denasmartinez@gmail	3178630073		Andrés Pineda
7	Roberto Dario R.	1730640584			AP	C.I.C	habcoharke7030@ gmail.com	300958205		Roberto D
8	Santiago Acosta	1107476468			AP	C.I.C	santiguacosta17@ gmail.com	3175573573		Santiago Acosta
9	Juan Castellanos	1030230403			AP	C.I.C	juancastellanos1@ gmail.com	3165573491		Juan Jose
10	Juan Morcoso	1104435860			AP	CIC	juantoumura@gmail .com	313367441		Juan Morcoso
11	Jesus Elian Palacios	1007411112			AP	CIC	eliapalacios1908@ gmail.com	3224263958		Jesus Elian
12	Harold Tafur				AP	CIC	tafur355@gmail.com	3115694244		Harold Tafur
13	Miguel Chaur	7706453407			AP	C.Y.C	chaurmiguel80@ gmail.com	3144677130		Miguel Chaur
14	Alexander Zúñiga	1104939635			AP	CIC	ahondzanberico@ gmail.com	3133635339		Alexander Zúñiga
15	Daniel Rodríguez	1105464026			AP	CIC	rodriuezsterlingd@ gmail.com	3245696850		Daniel R

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

